

Equipo regional Querétaro

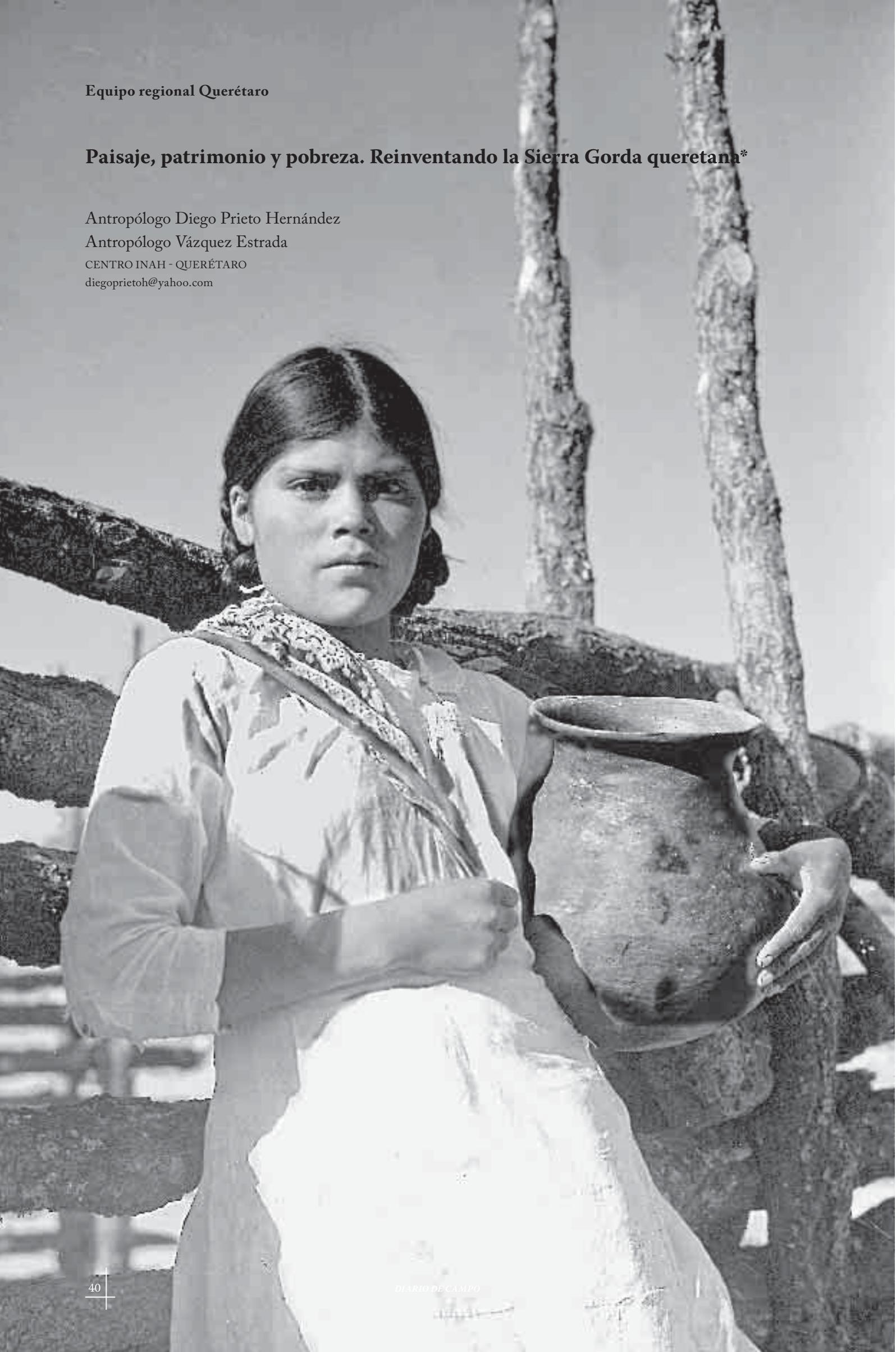
Paisaje, patrimonio y pobreza. Reinventando la Sierra Gorda queretana*

Antropólogo Diego Prieto Hernández

Antropólogo Vázquez Estrada

CENTRO INAH - QUERÉTARO

diegoprietoh@yahoo.com



El dos de julio de 2003, el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, reunido en la ciudad de París, Francia, decidió incluir en la Lista del Patrimonio Mundial el sistema de misiones franciscanas establecidas en la Sierra Gorda de Querétaro a mediados del siglo XVIII: *Santiago de Jalpan*, *Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol*, *San Miguel Concá*, *Santa María del Agua de Landa* y *San Francisco del Valle de Tilaco*.

Se trató sin duda de un merecido reconocimiento, puesto que cualquiera que conozca esas increíbles y sugerentes edificaciones, enclavadas en el agreste paisaje de la Sierra Gorda, entenderá que se trata de bienes únicos y de valor universal, dignos de ser admirados y protegidos por todo el mundo, pero sobre todo por quienes viven en el entorno, herederos directos de los constructores y artesanos que levantaron y decoraron esos magníficas misiones, y de las comunidades que desde hace dos y medio siglos las han ocupado y les han dado valor y significado.

Sierra Gorda; geografía, paisaje y recursos naturales

Se conoce como Sierra Gorda a un entramado montañoso que forma parte de la Sierra Madre Oriental, cordillera que se extiende de norte a sur, flanqueando la costa del Golfo de México, desde el norte de Coahuila, en la frontera con los Estados Unidos, hasta el Istmo de Tehuantepec, en el inicio geográfico de Centroamérica. La Sierra Gorda constituye un ensanchamiento de esta cordillera mexicana, que abarca desde el sureste del estado de San Luis Potosí hasta el noroeste de Hidalgo, cubriendo la porción nororiental de Guanajuato y gran parte del territorio de Querétaro, al norte y al oriente de esta entidad.

La Sierra Gorda se compone de macizos montañosos en cuyos pliegues se forman valles y barrancas, entre los cuales corren ríos encerrados en estrechos cañones. Dadas sus características geambientales, en esta región encontramos una gran heterogeneidad topográfica y climática, que da lugar a la formación de los más diversos nichos ecológicos, que van desde el semidesierto, prevaleciente en la vertiente occidental; el bosque de coníferas, que observamos en los picos más altos; y las selvas bajas, que pueden encontrarse en las cuencas y valles intermontanos. Las vías serpenteantes de los ríos Extoraz, Ayutla, Jalpan, Escanela, Santa María y Moctezuma van irrigando las tierras de los distintos pueblos serranos, que utilizan el vital líquido como un recurso esencial para su sustentación.

Dada la enorme biodiversidad existente en el área, que por otra parte tiene muy escasa densidad de población y se caracteriza por la preservación de una parte considerable de sus ambientes naturales, desde 1997 el gobierno mexicano decretó la constitución de una Reserva de la Biosfera, que comprende la mayor parte de la Sierra Gorda queretana, con una extensión de 3,835 kilómetros cuadrados, que representa más de la tercera parte de la superficie del estado de Querétaro, abarcando los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y la mayor parte de los municipios de Pinal de Amoles y Peñamiller. Algunos especialistas consideran que, por su diversidad ecológica, se trata de una de las reservas más ricas existentes en el país. Por otra parte, desde el año 2001 esta reserva fue admitida en el programa MAB, *El hombre y la biosfera*, de la UNESCO.

“Un manchón de gentilidad”

Desde fuera, cualquier observador podría preguntarse cómo es que en un área tan central de la geografía mexicana, como es la Sierra Gorda, no fue sino hasta mediados del siglo XVIII, más de dos siglos después de iniciada la conquista de México, que hubieron de establecerse estas misiones católicas. La respuesta tendríamos que encontrarla en los complejos procesos de conquista, colonización, movilidad poblacional y resistencia indígena que se verificaron en esta región a lo largo del periodo virreinal, que comprende desde el siglo XVI hasta los inicios del siglo XIX.

Desde hace más de dos mil años podemos identificar en la Sierra Gorda la presencia de pueblos agrícolas, articulados al entramado sociocultural que los antropólogos han englobado en el concepto de *Mesoamérica*. Estos pueblos alcanzaron un notable desarrollo tecnológico y social, que se manifiesta en la formación de centros urbanos cuyas huellas pueden observarse todavía en sitios arqueológicos como *Ranas*, *Toluquilla*, *Tancama* y *San Rafael*, por mencionar sólo algunos de los más representativos de los tres grupos culturales prehispánicos que pueden distinguirse dentro de la región.

Algunas hipótesis proponen que hacia el siglo XIV la zona se vio invadida por tribus seminómicas procedentes del norte, reconocidas genéricamente por los nahuas del altiplano como *chichimecas*, cuyo empuje estuvo acompañado por la desocupación de los principales centros urbanos. No obstante, muchos asentamientos de menor magnitud permanecieron hasta la llegada de los españoles, así que para entonces convivían en este territorio tanto grupos chichimecas seminómicos, *pames*, *jonaces* y

ximpeces, como pueblos agrícolas mesoamericanos, como los *otomíes* y los *huastecos*.

Después de la caída de México Tenochtitlan en manos de los conquistadores españoles, los pueblos chichimecas opusieron una resistencia tenaz a la conquista y al sometimiento. Fue así que en 1550 estalló la llamada *Guerra Chichimeca*, en contra de los españoles y sus aliados indios. Años atrás, el descubrimiento de las minas de plata de Zacatecas trajo consigo el establecimiento del llamado *Camino de la Plata*, que ligaba a la Ciudad de México con Zacatecas, atravesando por el vasto territorio de las tribus nómadas o seminómadas distribuidas al norte de los antiguos dominios *mexicas* y que era conocido como *la Gran Chichimeca*. Eso provocó descontento entre las tribus, que decidieron aliarse para resistir al invasor y defender sus territorios.

La bravura para el combate que demostraron los insumisos chichimecas determinó la prolongación del conflicto hasta 1591, cuando al ver que los indios no cesaban de sublevarse, el Virrey decidió suscribir unas 'capitulaciones' y reconocer derechos territoriales a los chichimecas, a cambio de pactar la paz.

A partir de entonces, comenzó un complicado proceso de desplazamiento, asimilación, mestizaje y reducción en misiones de una gran parte de los *pames* y *jonaces* que habitaban el antiguo territorio que-retano. Los que no aceptaron congregarse y someterse al poder de la Corona española, se reagruparon en la Sierra Gorda, lugar donde lograron resistir hasta mediados del siglo XVIII.

Fue entonces cuando el Conde José de Escandón, a quien por su crueldad se le llegó a conocer como el "*exterminador de los indios*



pames", decidió emprender una campaña de cerco, despojo y aniquilamiento, destinada a acabar con el "*manchón de gentilidad*" que, según sus propias palabras, subsistía en la Sierra Gorda, con el fin de facilitar la ocupación de la tierra por los ganaderos y hacendados en ascenso.

Esta política de sometimiento y exterminio de los indios rebeldes tuvo su punto culminante en 1748, en la sangrienta batalla del Cerro de la Media Luna, lugar al que mediante engaños fueron conducidos los jefes chichimecas y donde tuvo lugar una masacre en que muchos indios fueron muertos, algunos se suicidaron y otros fueron hechos prisioneros.

Dos años más tarde, habiendo sido transferidas a los franciscanos las antiguas misiones agustinas de la Sierra Gorda, habrían de llegar a la región los misioneros del Colegio de *Propaganda Fide* de la Santa Cruz de Querétaro, encabezados por Fray Junípero Serra, quienes en la perspectiva de restañar las heridas abiertas por Escandón y sus soldados, y emprender lo que podríamos llamar una segunda evangelización hacia los núcleos

poblacionales que todavía no estaban bajo el control del gobierno virreinal, desarrollaron un intenso trabajo misional entre la población indígena que dio lugar a las hermosas misiones de Jalpan, Conca, Landa, Tancoyol y Tilaco.

Algo que llama la atención en lo que respecta a la fábrica material de estos cinco inmuebles religiosos es la extraordinaria similitud que guardan entre sí, evidencia no nada más de su contemporaneidad, pues todos ellos se terminaron entre 1758 y 1768, sino sobre todo del hecho de que, tanto su partido arquitectónico como su expresividad espacial y simbólica, parecen corresponder a un mismo programa, a una misma sensibilidad y a un mismo discurso, que los hace diferentes de otros templos y construcciones eclesiales en el área.

Y es que estas portentosas obras arquitectónicas, enclavadas en la abrupta serranía, no sólo evidencian una excepcional labor de planeación y trabajo en equipo, sino que son el reflejo de una concepción del trabajo misional, que fue capaz de incorporar a la población nativa en la tarea de erección y funcionamiento de estos complejos

misionales, recuperando sus ideas, su cultura y su sensibilidad.

Estas misiones se articulaban como un sistema integrado, dirigido a buscar el acercamiento con los núcleos de población indígena, muchos de ellos lastimados, ofendidos en su dignidad y desplazados por el avance avasallador de los ganaderos y mineros de origen español, favoreciendo su congregación, alentando su organización y procurando la propagación de la doctrina cristiana.

Desde estos centros misionales, Junípero Serra y su grupo de frailes franciscanos impulsaron una labor sustentada en un esquema de cooperativas sociales, que se encaminaban a dar atención a las necesidades más acuciantes de la población, fortalecer sus capacidades y defenderse del despojo, el maltrato y la explotación de los ricos hacendados y las autoridades virreinales que los apoyaban. Tan era así, que se llegó a afirmar que Fray Junípero se preocupaba más de los indios que de los intereses de la Corona, al punto que llegó a enfrentarse con el Conde de Escandón, por su crueldad y despotismo, planteando la expulsión de *“la gente de razón”* (como se les llamaba a españoles y criollos) de las comunidades a su cargo. Junto con las tareas constructivas y evangelizadoras, el padre Serra impulsó el reparto de tierras entre los indios, principalmente de origen *pame*, para que pudieran sembrar sus propias parcelas, además de trabajar las de la comunidad.

Un territorio ajeno y olvidado

Desde los tiempos de la Nueva España, la integración de la Sierra Gorda a las instituciones virreinales y su articulación con los dominios de Querétaro fue siempre precaria. El establecimiento de la

Villa de Cadereyta a mediados del siglo XVII, que pronto se convirtió en Alcaldía Mayor, tuvo un papel fundamental en el propósito de ensanchar el poder colonial sobre el agreste territorio de los pames y jonaces de la Sierra Gorda.

Con la independencia de México y la formación del estado de Querétaro, a raíz del Congreso Constituyente de 1824, el partido de Cadereyta aportó su territorio para la conformación del nuevo estado, aunque su capacidad para ejercer el control sobre estos inaccesibles e indómitos territorios fue siempre escasa, de modo que en algunos momentos, durante el siglo XIX, la región fue considerada como un territorio separado de Querétaro, que se constituyó en reducto de grupos insurrectos de todo tipo.

Los intentos parciales y fragmentarios de reparto agrario posteriores a la Revolución de 1910 generaron algunos cambios en la configuración de la tenencia de la tierra, y vinieron a modificar hasta cierto punto los cacicazgos y los poderes locales existentes a finales del siglo XIX. Comenzaron así a formarse nuevos núcleos

de población y nuevas formas de organización social, en los marcos del control corporativo del Estado revolucionario, que llevaron a los campesinos a abrigar expectativas sobre la tierra y a movilizarse para obtenerla, no siempre con éxito.

Hacia mediados del siglo XX, la región vivía todavía en el aislamiento, prácticamente abandonada por la burocracia queretana y vinculada desde el punto de vista comercial con los principales centros urbanos de la Huasteca y la zona media de San Luis Potosí. La comunicación con Querétaro era francamente difícil y el interés del gobierno queretano sobre la región era muy limitado.

En el periodo de gobierno de Manuel González Cosío (1961-1967), dentro de su preocupación modernizadora, observamos un primer esfuerzo por integrar a la Sierra Gorda al conjunto del estado, sobre todo a partir de la construcción de caminos hacia la región, así como de la instalación de centros rurales de salud en diversas localidades.

Pero Rafael Camacho Guzmán (1979-1985) fue el primer gobernador que se propuso impulsar desde



el ámbito estatal el diseño de políticas sociales destinadas a superar los rezagos de los grupos campesinos y las regiones marginadas de la entidad, intensificando la presencia del gobierno del estado en las zonas rurales, particularmente la Sierra Gorda, que permanecía en el aislamiento. Así, en este periodo se realizó un esfuerzo singular para fortalecer las comunicaciones, ampliar los servicios públicos y asistenciales en la región e impulsar programas de atención a los sectores con mayores carencias, mismos que no dejaron de verse envueltos en el clientelismo y el populismo propios del momento, en que el entonces partido oficial comenzaba a declinar.

Desde entonces, no ha habido alguna aportación original en lo concerniente al diseño e instrumentación de una política social original y adecuada a las condiciones particulares del estado y de la región, como no sea la aplicación mimética y poco creativa de las políticas y programas federales contra la pobreza, propios de estas últimas dos décadas de predominio de los esquemas neoliberales. Ello se refleja, por ejemplo, en el

hecho de que hasta ahora no exista una entidad que se ocupe de articular las políticas sociales del gobierno del estado, de modo que éstas resultan de la acción fragmentaria de diversas instituciones, como si una política social pudiera reducirse a la suma de acciones particulares de cada institución en el campo de la salud, la educación, la obra pública, la asistencia social, etcétera, sin involucrar una estrategia de conjunto.

Así que al hacer un recuento de las acciones y programas gubernamentales que se instrumentan en la Sierra Gorda, encontramos una muy escasa presencia en muchas de las comunidades, a las cuales dichos programas no llegan, o lo hacen de manera parcial y fragmentaria.

Región rica, gente pobre

Querétaro es un estado predominantemente urbano e industrial, con una producción *per cápita* por encima de la media nacional, pero con un sector rural que incorpora amplias regiones que viven economías de subsistencia e infrasubsistencia, así que se trata de una entidad que acusa una considerable polaridad entre una población

urbana fuertemente concentrada en la capital del estado y una población rural dispersa en cerca de dos mil localidades rurales; una industria altamente tecnificada y un sector de economía campesina considerablemente atrasado y deficitario; un reducido grupo de familias que viven en la abundancia y un amplio sector de trabajadores de la ciudad y el campo que vive en evidentes condiciones de pobreza.

Esta polaridad se expresa en el hecho de que, considerando los índices de bienestar determinados por el INEGI para el año 2000, en el nivel municipal, únicamente cuatro de los 18 municipios de Querétaro se ubicaban por encima de la media nacional, todos ellos de la región Centro, que corresponde al corredor Querétaro-San Juan del Río, que concentra la industria, el comercio, los servicios y la agricultura moderna del estado, mientras que tan sólo un municipio, el de la capital, se encontraba en el nivel más alto.

Así, de las cuatro regiones geoeconómicas en que podemos dividir a Querétaro: Centro, Sur, Semidesierto y Sierra Gorda, las últimas tres, propiamente rurales, presentan niveles de bienestar por debajo de la media nacional, lo que nos habla del considerable atraso que caracteriza al sector rural de Querétaro, que se hace más evidente en el caso de la Sierra Gorda, región destacada por sus enormes riquezas naturales y la considerable pobreza y marginación en que subsiste la mayor parte de su población.

Es la más grande de las cuatro regiones geopolíticas del estado, ya que abarca casi la tercera parte de la superficie estatal, desde el punto de vista demográfico representa apenas 6.4% de la población estatal,



lo que nos habla de la muy escasa densidad de población en el área.

Desde cualquier punto de vista que se adopte, es esta la región que presenta los mayores índices de marginación y pobreza en la entidad. Su agricultura es básicamente de temporal y dedicada en buena medida al autoconsumo, su actividad ganadera es más bien de carácter extensivo y de consumo local, mientras que su desarrollo industrial y urbano es muy limitado.

Desde el punto de vista social y demográfico, destaca una considerable y continua expulsión de fuerza de trabajo, población joven en su mayoría, que migra al exterior, fundamentalmente a los Estados Unidos, en búsqueda de alternativas de trabajo e ingreso remunerador que la región no les ofrece, con los consiguientes problemas de desintegración familiar y comunitaria.

Políticamente, a pesar del fortalecimiento del PAN en la entidad, que le ha permitido obtener por segunda vez el gobierno estatal y mantener el control de algunos de los municipios más importantes, en la región se ha mantenido la predominancia del PRI, que hasta la fecha gobierna en todos los municipios de la región.

Aunque históricamente la presencia indígena fue muy importante hasta las primeras décadas del siglo XX, en la actualidad la población indígena pame, o *xí'oi*, y huasteca, o *tenek* es muy escasa, reduciéndose a unos cuantos núcleos de población que subsisten en poblaciones mayoritariamente mestizas, enfrentando condiciones más severas en cuanto a explotación, marginalidad y desventaja social.

Les carrefours des territoires. Redescubriendo la Sierra Gorda

En la actualidad la región serrana



aparece entrecruzada por varias miradas o configuraciones del territorio. Por un lado, tenemos el decreto que establece la reserva de la biosfera como área natural protegida. Por otro, el reconocimiento de las misiones franciscanas como un bien que forma parte de la Lista del Patrimonio Mundial. Y al lado de estas construcciones exteriores, encontramos las realidades de la pobreza y de la muy escasa organización de las comunidades que ocupan el territorio en cuestión.

La patrimonialización de la Sierra Gorda, en el ámbito natural y cultural, representa todo un reto para los habitantes de región serrana, que son a fin de cuentas quienes interactúan directamente con ese patrimonio. De esta manera, el principal problema que habrán de enfrentar los programas de manejo y las estrategias que se diseñen hacia este territorio es movilizar a la población, y generar procesos de apropiación y participación activa de los habitantes de las comunidades implicadas. Entender al territorio como uno de los factores que intervienen en la configuración de identidades puede ser el punto de partida para involucrar a los

oriundos de la región en la construcción de planes y proyectos, que formaran parte de las estrategias a seguir dentro de estos espacios y bienes protegidos, mediante normas y disposiciones de carácter nacional e internacional.

La elaboración de la región como receptáculo de un patrimonio definido como valioso para México y el mundo plantea de regreso el problema de su redefinición como un patrimonio de quienes viven, trabajan, sueñan y conviven con éste, pero que no necesariamente lo aprovechan, lo disfrutan o lo usufructúan. Ello supone entonces el entrecruzamiento entre las visiones y prácticas de los actores locales y externos, que se interpenetran, se alían y se confrontan, en razón de sus particulares intereses y alcances.

Así, por ejemplo, el fortalecimiento del Grupo Ecológico Sierra Gorda, a raíz de que logra el control sobre la administración de la reserva, ha implicado una fuerte confrontación con el liderazgo tradicional de la CNC y con algunos cacicazgos locales, lo que representa una oportunidad para que las comunidades encuentren otras

perspectivas y opciones de organización; pero también ha implicado un cuestionamiento a las actitudes paternalistas, tutelares o tecnicistas que eventualmente adopta la administración de la reserva, que lejos de favorecer inhiben o desatienden la participación y la organización de las comunidades locales. Y lo mismo pasa cuando se piensa en la conservación del patrimonio cultural como un asunto meramente técnico, que no involucra la identificación, la valoración y la simbolización que de éste hacen las comunidades que asumen ese patrimonio como propio.

No se trata entonces de forzar la imagen de un confrontación inevitable entre la visión local y la visión externa sobre un territorio, pero sí de reconocer sus diferencias y pensar en la necesidad de establecer las mediaciones y los espacios de encuentro y negociación entre los distintos enfoques e intereses, que se disputan el control del territorio desde la perspectiva de lo social, de lo económico, de lo técnico y de lo político; entendiendo a su vez la necesaria articulación entre los distintos ámbitos de decisión y de intervención.

La entrada de entidades exteriores a los territorios demarcados tradicionalmente, sólo puede adquirir eficacia duradera en la medida en que se articule con la acción y las expectativas de sus habitantes. Aquí la pertenencia al territorio no cuenta solamente en términos de la residencia, sino también del arraigo, de la apropiación simbólica y de la identidad con el mismo. Entender la lógica comunitaria y las configuraciones culturales de carácter regional constituye un elemento indispensable para poder concretar esos procesos de reconfiguración y redimensionamiento de territorios

construidos como patrimonio de una sociedad más amplia.

Así pues, la instauración de la reserva de la biosfera ha producido implicaciones de diversa índole dentro de los escenarios sociales y políticos de orden local. En las comunidades, los habitantes se encuentran ahora con una serie de disposiciones y normas nuevas, de carácter nacional e internacional, que tienen que acatar por el hecho de vivir en un área natural protegida. Y suele ser complicado en ocasiones tratar de acabar con algunas costumbres y conocimientos que los campesinos de ahora han heredado de sus padres y sus abuelos, ya que muchas de las prácticas respecto a la siembra, a la recolección y la caza están sustentadas en el conocimiento transmitido por la tradición oral de varias generaciones, y este asunto comienza a implicar tensiones cuando agentes externos a esas realidades, llegan 're-educar' a los campesinos, proponiendo otras formas de relación con el medio ambiente.

Un ejemplo de esto lo tenemos en el caso de algunas comunidades serranas a las que se les ha restringido el uso de leña, la explotación del bosque o la caza de animales. Sin que se haga un trabajo de reflexión e involucramiento de los habitantes, a veces la labor de comunicación se reduce a informar que esas prácticas pueden ser motivo de multas cuantiosas o hasta de cárcel, generando disgusto y desasosiego de la población, que de todas maneras continúa con esas acciones, pero ahora de manera clandestina y culposa.

En razón de la promulgación del programa de manejo del área protegida, los usos del suelo de las comunidades se han ido regulando. Por ejemplo, en algunas zonas de agostadero, los especialistas

han establecido áreas destinadas a proyectos de recuperación de suelos o para la conservación de especies prioritarias. Ello va cambiando progresivamente el uso de los espacios, ya que los residentes tienen que adaptarse y participar en los proyectos y planes que diseñan estos nuevos actores, que asumen el discurso de la ecología. Mediante procesos educativos, los organismos van redimensionando la geografía local comunitaria en el sentido que se han transformando las actividades productivas tradicionales por otras nuevas formas de relación con el medio ambiente, donde la tradición ha tenido que encontrar una amalgama con la modernidad.

No puede pensarse que, en el afán de preservar el patrimonio natural o cultural imaginado desde afuera, se pierda de vista a los grupos humanos que significan, ocupan, conservan y, en última instancia, forman parte de ese mismo patrimonio. Resulta imprescindible entonces que la nueva traza territorial tenga sentido y significado en la geografía de las poblaciones que ocupan ese territorio, y que no solamente se generen territorios para paseantes o agentes económicos que sólo viven el espacio en momentos aislados.

Se trata ahora de contar con un plan estratégico para la gestión del territorio y el manejo de sus recursos naturales y culturales, en que los propios habitantes de la Sierra Gorda se incorporen como los principales protagonistas y beneficiarios, en la perspectiva de abrir caminos para el aprovechamiento racional y sustentable de dichos bienes, de forma tal que sean las comunidades de la región quienes en primera instancia obtengan los beneficios que puedan derivarse de los servicios ambientales, del



aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales y del creciente acceso de viajeros y visitantes, y que participen en el cuidado y puesta en valor de este valioso patrimonio de Querétaro, de México y de toda la humanidad.

Nota

*Ponencia presentada en el *Segundo seminario: El territorio y sus construcciones. Miradas cruzadas México-Francia*, organizado por el Colegio de San Luis y la Universidad de Tours, Francia, que se llevó a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, el 6 y 7 de julio de 2005.

Bibliografía

BOHÓRQUEZ Molina, Gerardo y otros, *Los pobres del campo queretano. Política social y combate a la pobreza en el medio rural de Querétaro*, INAH, Querétaro, 2003.

CHEMIN Bässler, Heidi, *Los pames. Baluarte de la resistencia indígena en Querétaro*, Colección el Xitá, número 2, Culturas Populares, Querétaro, 1992.

FONT Fransi, Jaime y Diego Prieto Hernández, *Las cinco hermanas. Las misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro, México*, Revista Patrimonio Mundial, UNESCO, número 39, marzo 2005.

FONT Obrador, Bartolomeu, *Fray Junípero Serra, doctor de gentiles*, Govern Balear, Palma de Mallorca, 1998.

GÓMEZ Canedo, Lino, *Sierra Gorda, un típico enclave misional en el centro de México, siglos XVII y XVIII*, Colección Documentos del Estado de Querétaro, número 11, México, 1988.

GUSTÍN, Monique, *El barroco en la Sierra Gorda*, INAH, México, 1969.

PALAU, Fray Francisco, *Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del venerable padre Fray Junípero Serra*, Editorial Porrúa, México, 1990.

SAMPERIO Gutiérrez, Héctor (coordinador), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro. Volumen II, siglo XIX (1765-1910)*, Gobierno del Estado de Querétaro / UAQ / CEHAM, Juan Pablos, México, 1989.

SOUSTELLE, Jaques, *La familia otomí pame del centro de México*, UAEM / Instituto Mexiquense de Cultura, México, 1993.

Varios Autores, *Expediente técnico para la postulación de las misiones franciscanas de la Sierra Gorda como patrimonio cultural de la humanidad*, UNESCO, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 2001.

Varios Autores, *Primer encuentro de investigación sobre la Sierra Gorda. Memoria*, Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, Jalpan de Serra, Querétaro, 2003.

Varios Autores, *Sierra Gorda, pasado y presente. Coloquio en homenaje a Lino Gómez Canedo*, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1994.